

LA RECONSTRUCCION HISTORICA DE PROCESOS DE TRANSICIÓN SOCIAL

(Aproximaciones a la Revolución Popular Sandinista).¹

José Luis Coraggio

1. INTRODUCCIÓN: HISTORIA, ESPACIO Y SOCIEDAD.

El tema que nos convoca (“Las ciudades en la historia”), nos lleva a buscar la especificidad del encuentro entre historiadores e investigadores de “la ciudad”. A nuestro juicio, una participación plena de estos últimos requiere un doble movimiento reflexivo previo: el primero, dirigido a superar las visiones empíricas de la ciudad, y el segundo, a explicitar la contribución que la investigación histórica puede jugar en la investigación urbana.²

Con respecto al primer movimiento, tiene a su vez dos aspectos: la elaboración de los conceptos de espacio, espacialidad social y las teorías de lo social, por el otro.³ Explicitar estas cuestiones nos permitiría determinar conceptualmente si por “ciudad” nos referimos a la mancha urbana (delimitada siguiendo ciertos criterios cuantitativos de densidad y contigüidad) y a todo lo que contiene, o a un valor de uso complejo, o bien a una concreción de “sociedad local” caracterizada por determinada base económica, formas de interacción social cotidiana, etc.

¹ Queremos dejar sentado que la publicación de este manuscrito sólo intenta participar en el debate, altamente relevante, propuesto por los organizadores de este evento, sometiendo a su discusión algunas hipótesis desigualmente sustentadas. No se trata por lo tanto de un trabajo acabado y lo presentamos como notas que, habiendo sido escritas para uso personal y discutidas parcialmente en el Taller sobre “La revolución Sandinista en el contexto latinoamericano” (CLACSO-CIUDAD, Quito, marzo 1987), nos hemos visto tentados a socializar por la insistencia del amigo Eduardo Kingman.

Agradecemos los comentarios del mismo Eduardo y de Mario Unda, que contribuyeron a clarificar y profundizar algunos puntos; obviamente, la responsabilidad del trabajo sigue siendo nuestra.

² Esta postura puede ser vista, por algunos historiadores de oficio, como una concepción “instrumentalista” de la disciplina histórica, en tanto su sentido estaría subordinado a otras ciencias sociales. Pero como en cualquier disciplina científica, cabe diferenciar entre investigación aplicada y básica, no estando esta última sujeta ni orientada por objetivos prácticos inmediatos. En lo que sigue estaremos preocupados por una investigación intencionalmente integrada a procesos de transformación histórica.

³ Este tema ha sido desarrollado en: “Sobre la espacialidad social y el concepto de región”, incluido en J.L. Coraggio, *Territorios en transición*, CIUDAD, Quito, 1987.

En cuanto al segundo movimiento, para una primera aproximación⁴—ligada al concepto de ciudad más que al de sociedad local— implica relacionar la investigación estructural de lo urbano en la sociedad presente, con las denominadas “genealogías” de las ciudades (esas cadenas de eventos que van conformando las ciudades hasta llegar a su configuración actual, por la operación de múltiples cadenas causales que están semiteorizadas en las teorías de la migración, de la localización industrial y de servicios, de los transportes, de la segregación urbana, etc., etc.). Ello implicaría considerar que la historia está “...interesada en las conexiones singulares, más importantes para la imputación causal...”⁵ más que por regularidades y procesos legaliformes.

Así, para algunos investigadores de lo urbano (o lo territorial) la explicación por leyes de los fenómenos que analizan estaría dada por un enfoque estructural, mientras que la explicación de las **particularidades** de dichos fenómenos requeriría de una genealogía de las series de localizaciones explicables mediante cadenas causales.

A su vez, lo “estructural” se resolvería ubicando nuestra sociedad objeto de estudio en una de las categorías ya teorizadas, generalmente el modo capitalista de producción, cuyas leyes (y conceptos centrales) juegan el papel de hipótesis (en el mejor de los casos) o de camisa de fuerza para orientar la investigación empírica. Mientras que las estructuras estarían determinadas por la necesidad, las genealogías deberían reconocer factores del azar (geográficos, antecedentes “históricos”, etc.) aunque el sentido de las cadenas causales estaría siempre-ya-dado por la teoría de las estructuras presupuestas.

Para una segunda aproximación, a la cual nos adscribimos, la investigación histórica es un momento constitutivo del método de investigación social, indispensable para sugerir, confirmar, rectificar y concretizar los resultados de las investigaciones estructurales sobre un sistema social (general o urbano en particular) actualmente existente y en proceso de reproducción, pues al poner la investigación del presente en un contexto de larga duración se advierten relaciones, tendencias y sentidos de otro modo ocultos.

⁴ Ver, por ejemplo, Alain Lipietz, Le capital et son espace, Maspero, París, 1977

⁵ Ver Max Weber, Economía y Sociedad, Fondo de Cultura Económica, México, 1944, pág. 23

Obviamente, es la investigación histórica la que permite descubrir y afirmar la “historicidad” de eventos y estructuras (por ejemplo: las funciones asumidas por el estado en lo referente al consumo colectivo, o el papel de las reivindicaciones en la organización social de los sectores populares, o el clientelismo como forma de acción política generalizada, o la existencia de un amplio sector de cuentapropistas, etc.) que de otra manera podrían aparecer como “naturales” o universales, y nos lleva a preguntarnos por su génesis, su evolución, su carácter estructural o coyuntural y la posibilidad de su extinción/superación o recurrencia.

La investigación histórica es entonces una parte esencial del método genético-estructural de reconstrucción completa de la sociedad contemporánea y su compleja espacialidad.⁶ Esto se hace más evidente cuando intentamos investigar situaciones de transición, en que el recurso a leyes estructurales no siempre arroja resultados satisfactorios desde una perspectiva científica.

En cualquier caso, no se puede hacer investigación histórica científica sin una teoría del objeto cuya historia se pretende reconstruir (en este caso: la ciudad o las “sociedades locales” urbanas), pues el “método” de la investigación está dado fundamentalmente por el marco teórico en el cual se encuadra la investigación, más que por determinadas técnicas historiográficas.

Partiendo de esta afirmación del papel de la teoría de la sociedad en la conformación del método de la investigación histórica, vamos a ilustrar en esta ponencia la difícil situación, teórica y práctica, de investigar una sociedad (en general, y de los subsistemas urbanos en particular) en proceso de transición, es decir, experimentando una serie de transformaciones económicas, políticas

⁶ Para poder acceder por medio del conocimiento científico a las capas profundas de una realidad social concreta, usualmente se producen o especifican conceptos a partir de una materia prima compleja que contiene, entre otros elementos: a) las nociones y representaciones que tiene el colectivo de agentes sobre esa misma realidad en la que efectúan sus diversas prácticas, y b) las series informacionales cuantitativas, que son múltiples manifestaciones aparenciales de esa realidad profunda.

Para comenzar el análisis de una compleja realidad rica en múltiples determinaciones es necesario aplicar algún criterio selectivo, lo que hace inevitable comenzar la elaboración provistos de un cierto arsenal teórico e instrumental que presupone determinada configuración de esa realidad. Sin embargo, no se trata de imponerle a la realidad concreta investigada una concepción general predeterminada, siempre-ya-dada. La corroboración o rectificación del marco conceptual e instrumental hipotético debe ser un subproducto de la investigación y en esto la investigación histórica juega un papel fundamental.

En efecto, una característica del método genético-estructural (Ver: J. Zeleny, La estructura lógica de “El Capital” de K. Marx, Grijalbo, Barcelona, 1974) es que no se contenta con investigar la totalidad en las conexiones estructural-procesuales de su funcionamiento actual, inmediato, sino que a la vez intenta reconstruir su articulación procesual a través de la investigación del contexto histórico-genético anterior a la situación presente.

Es más, no se trata de que el análisis estructural revele la naturaleza esencial de la realidad mientras que el análisis histórico la concretiza en sus determinaciones secundarias, accidental, concretas. Por el contrario, el análisis histórico es necesario para reconstruir conceptualmente las estructuras en proceso. Obliga, por lo demás, a realizar otro tipo de aproximación a la materia empírica, siendo una de las condiciones de objetividad de la investigación el que se realice una aproximación omnilateral a la totalidad, hasta producir una convergencia de las concepciones sobre la misma que así van resultando.

Una de sus contribuciones, efectivamente, es la de determinar cadenas causales entre factores que operan en el nivel aparencial de la realidad, así como otros tipos de determinismo aprehensible en sus aspectos cuantitativos (probabilístico, teleológico, etc.) (Ver Mario Bunge, Causalidad. El principio de causalidad en la ciencia moderna, EUDEBA, Buenos Aires, 1972). Justamente, el papel de la conceptualización sobre la realidad profunda será el de develar la base sobre la cual operan esos determinismos, permitiendo advertir su sentido e interpretarlas a cabalidad.

e ideológicas inéditas, no siempre congruentes, y cuyo sentido no está aún determinado.

Hasta donde conocemos, las situaciones de abierta transición –las sociedades en revolución- no han sido suficientemente investigadas en sus diversas ocurrencias en América latina, como para llegar a conformar una teoría de la transición o bien una teoría de las sociedades en transición, sea desde las sociedades tribales, desde las sociedades colonizadas o desde el capitalismo periférico.

Pero además, nos parece relevante plantear la hipótesis de que buena parte de las actuales sociedades nacionales latinoamericanas no han llegado aún a una maduración que permita pensarlas como todos estructurados autoreproducidos según leyes discernibles. Serían, en ese sentido, sociedades en transición.

Se nos plantea, entonces, el siguiente problema: si la investigación histórica es parte de un procedimiento investigativo orientado por una teoría de la sociedad y sus aspectos bajo estudio, ¿cómo se orienta la investigación en una sociedad en transición sí, como afirmamos, no hay una teoría de “la” transición disponible?⁷

En particular, en lo relativo a lo territorial, se presenta el problema adicional de que los cambios territoriales no son inmediatamente perceptibles para una visión fisicalista, que visualiza las denominadas “estructuras espaciales” como muy lentamente maleables. Esto comienza a resolverse adoptando una concepción correcta de la espacialidad de los fenómenos sociales, lo que nos conecta con el primer movimiento arriba señalado.⁸

Pero para efectivamente resolver esto se hace necesario producir una aproximación a la reconstrucción histórico-conceptual de estos procesos “sobre la marcha”, mucho antes de que sólo nos quede el recurso de la documentación descontextuada o incluso de la arqueología.

Ello implica no abandonarse a la lectura protocientífica, más o menos ingenua, de datos o archivos, sino recurrir provisoriamente a las teorías más generales de la(s) sociedad(es), con las pocas especificaciones que se puedan contar para procesos de revolución/transformación (y no de reproducción) de la totalidad social, pero también a la sistematización de las hipótesis más fértiles

⁷ Obviamente, para quienes entienden por “transición” exclusivamente la transición al comunismo, concretizada en el socialismo, sí existiría una teoría de la transición, justamente la denominada teoría del socialismo y su reproducción. Más allá de que esa misma teoría no suele analizar la dinámica interna y contradicciones de ese sistema, reduciéndose a presentarlo como modelo, nos preocupa un concepto más amplio de transición.

⁸ Ejemplos sobre esto pueden encontrarse en José L. Coraggio, “Posibilidades de un ordenamiento territorial para la transición en Nicaragua” (1982), del cual se incluye una versión reducida en J.L. Coraggio, Alberto M. Federico y Oscar Colman (Eds.), La cuestión regional en América Latina, CIUDAD, CLACSO, Quito, (en prensa).

que la investigación histórica haya producido hasta el momento.⁹ Sin este marco, la investigación sobre la espacialidad en la transición sería meramente superficial, recayendo una y otra vez en la “descodificación” de los aspectos físicos, por ser más fáciles de rastrear.

En lo que sigue vamos a concentrarnos en algunos problemas metodológicos de una investigación histórica sobre la marcha de procesos de transición que conllevan la revolución de estructuras de la sociedad, ejemplificando para el caso de Nicaragua, confiando en que las posibles derivaciones para sociedades en transición sin revolución (es decir, en proceso de constitución como sociedades nacionales) podrán ser deducidos por los lectores. Las vinculaciones con la problemática específica de lo urbano quedarán para un trabajo posterior.

2. POLÍTICA, IDEOLOGÍA E HISTORIA EN LA TRANSICIÓN

Posiblemente podamos lograr un rápido acuerdo respecto a la crítica a las formas que han predominado dentro de la disciplina histórica tal como se desarrolla en las sociedades capitalistas. Su papel como configuración ideológica desde la perspectiva de las clases dominantes, en la que próceres y “grandes hombres” aparecen haciendo la historia, mientras las masas subalternas quedan relegadas al coro del escenario en que aquellos actores despliegan sus ideas y actos, y su gran conclusión de que el sistema imperante es naturalmente universal, por lo que los deseos de sustituirlo son alucinaciones de inadaptados.

Parecería fácil indicar, como alternativa, el papel de una disciplina histórica ejercida desde la perspectiva de los sectores populares o de determinada clase, en una lucha ideológica que implica construir otra historia, otras interpretaciones, otras legalidades de lo social. Pero, ¿podremos lograr el mismo acuerdo para las formas que adopta y debe adoptar esta disciplina – desde una perspectiva revolucionaria- en las épocas de transición, en que la constitución misma de las clases populares no está concluida, en que la gelatinosidad de la sociedad parece ser una figura más apta que la que provee la visión estructural?¹⁰

Para muchos, el papel de los historiadores de la transición surgiría sólo una vez decantado el procesamiento de la revolución social, una vez establecido un nuevo sistema, desde el cual puede recién darse sentido al devenir antecedente, siguiendo la célebre analogía de que las claves para la anatomía del mono se encuentran en la del hombre.

⁹ ¿O es que muchas veces no nos encontramos con trabajos historiográficos inspirados en “una idea”? Esto parece una fuente limitada para guiar la reconstrucción de totalidades sociales complejas. Con todo, este enfoque, seriamente implementado, puede ser más rico que el de seleccionar evidencias que sustenten determinadas tesis políticas o teóricas a gusto del autor.

¹⁰ Las polémicas respecto a las formas de existencia y el papel de la clase obrera en nuestros países es sólo un ejemplo de esa dificultad.

Sin perjuicio de aceptar las ventajas de una historia reconstruida desde la perspectiva de los resultados del procesamiento histórico, a lo que aquí nos referimos es a otra posibilidad: la de ir escribiendo la historia casi “sobre la marcha” de la revolución, en esa situación en que coexisten, contradictoriamente, estructuras heredadas cuestionadas con nuevas relaciones en proceso de estructuración.

No nos interesa tanto destacar las dificultades (y ventajas) de hacer historia sobre una materia prima social tan “caótica” como virgen, sino señalar la imperiosa necesidad de intentarlo a la vez que señalar ciertos problemas especialmente recurrentes en esas épocas de alumbramiento y consolidación de un nuevo poder social.¹¹

Lo que para muchos está en juego es algo más que la búsqueda de la “verdad histórica”. De ahí cierta reticencia al libre ejercicio de la investigación histórica durante y sobre los años de transición, como proceso contradictorio y conflictivo, durante el cual se configura un nuevo poder social.¹²

Hay situaciones especialmente difíciles que deben ser consideradas. En el caso de las transiciones de sentido socialista, están usualmente asediadas y enfrentan fuerzas que usan todos los recursos a su alcance. Y, en un contexto de guerra, se tiende a exigir que las solidaridades internas y externas al proyecto revolucionario sean reconfirmadas, si es preciso, por la vía del dogmatismo.

En esta situación, cuando las configuraciones ideológicas heredadas están lejos de haber sido sustituidas por una ideología revolucionaria generalizada a la sociedad (como es el caso de la Cuba actual), o al menos por una concepción de la misma sociedad en transición, “hacer historia” (y también “hacer teoría”) es casi equivalente a hacer ideología.¹³

La creación de nuevos mitos o la disolución o resignificación de otros pre-existentes, la elaboración de nuevas simbologías, buscan raíces en la historia de la sociedad en transición –la reciente y la de los orígenes mismos de su constitución como sociedad nacional, cuando no la de los ancestros- y, en tal sentido, la reinterpretación de hechos del pasado o su reconstrucción

¹¹ Que la interpretación sobre el sentido histórico de eventos contemporáneos (en particular sobre los períodos de reformas importantes) está plagada de dificultades, podría ser ilustrado comparando las interpretaciones “sobre la marcha” y las ex post de parte de las mismas corrientes políticas.

¹² Aparentemente no habría demasiado problema en investigar los orígenes del capitalismo en la formación social revolucionada, o las múltiples formas de intervención imperialista, por ejemplo.

¹³ Para nuestro concepto de transición, ésta comienza mucho antes de que sea perceptible como revolución social, política o económica y, por tanto, lo que vamos a plantear apunta también a situaciones como la actual del Ecuador o de otros países que usualmente no son vistos “en transición”. Aquí también se hace difícil realizar una historia crítica del movimiento popular, en nombre de su unidad, de evitar el divisionismo, etc. Aquí también la reflexión crítica pública sobre acciones de determinadas organizaciones populares puede ser vista como ideológica, al servicio de las clases dominantes, etc. Pero, por otro lado, efectivamente se tiende a hacer de la crítica un arma ideológica, donde el sentido del movimiento popular no es algo a determinar por la investigación histórica, sino algo en disputa entre las “vanguardias”. En estas situaciones, más signadas por la lucha contra el poder que por la construcción de un nuevo poder, la “unidad teoría-práctica” pierde su contenido original al ser sustituida la teoría por una ideología o incluso un “programa histórico” preestablecido rígidamente.

historiográfica, con otras fuentes y orientada por otras cuestiones, aparecen como una pieza clave en la constitución y consolidación del nuevo poder.

En estas circunstancias, se puede tender a cristalizar y oficializar una historia dedicada a magnificar la heroicidad o clarividencia de los revolucionarios (o de las masas), incluso hasta el punto del culto a la personalidad (o de la correspondiente confianza ciega en “el pueblo”), que caiga en la defensa a ultranza de determinados actos revolucionarios, del sentido de tal o cual acontecimiento, o, por el contrario, en ocultamientos de hechos o circunstancias.

Así, se corre el peligro de no ver, por la falta de “perspectiva histórica” el verdadero sentido de acciones y discursos de unas u otras corrientes revolucionarias, de sectores opuestos en todo o en parte al proyecto hegemónico revolucionario, y, obviamente, de las acciones colectivas del mismo pueblo.

Esto lleva, entonces, a la opción entre una historia popular dogmática o –ya en situación de poder revolucionario- de una historia “oficial”, negociada y acordada por la dirigencia revolucionaria. Lleva también, a la limitación del ejercicio de la disciplina histórica a la fase de acumulación de documentación, celosamente guardada para el momento oportuno.

Este celo, por razones obvias, se exagera con referencia al período de lucha revolucionaria pre-triunfo, en tanto de allí viene la conducción revolucionaria actual, y allí pueden advertirse con mayor perspectiva sus fallas o sus aciertos, e incluso sus pugnas internas.

Dados estos “peligros”, inducidos por el dogmatismo o por el pragmatismo político, hasta parecería saludable evitar que se haga historia “sobre la marcha”, se evitaría así el ideologismo, el divisionismo y el protagonismo acentuados que pueden resultar de tener que asignar responsabilidades, aciertos y errores en el proceso reciente de lucha revolucionaria, de ejercicio del gobierno, de conducción de la revolución de las estructuras, etc.

Se evitaría tener que dirimir la compleja relación entre poder y saber, y se ahorrarían las sucesivas reescrituras de la historia, con la consiguiente sustitución de textos (y de protagonistas), derivadas no de la superación del conocimiento sino exclusivamente de la evolución en las coyunturas del poder.

Pero aceptar esto nos crearía un vacío importante, puesto que esa historia reciente puede alimentar una verdadera **reflexión sobre la marcha del proceso**, fundamental para fertilizar el proceso revolucionario. Si se hace sólo la “historia oficial”, la contribución de estos estudios quedará limitada a un aspecto de la lucha ideológica, más emparentado con la propaganda que con la construcción de un consenso democrático.

Si no se hace historia “en fresco”, esto limita seriamente la reflexión, la autocrítica efectivamente superadora de la práctica, la sistematización de la experiencia que requiere la tan mentada “**unidad teoría-práctica**”.¹⁴

3. ALGUNOS PROBLEMAS DEL ANÁLISIS HISTÓRICO EN LA TRANSICIÓN

Si en general es difícil describir, analizar e interpretar aspectos de una sociedad relativamente estable en su proceso de reproducción, mucho más difícil es intentar esa tarea para una sociedad en proceso de reformar o revolucionar sus estructuras, en ese momento en que comienzan a perfilarse nuevas formas aún indefinidas y en que a la vez se reproducen abierta o encubiertamente rasgos de la sociedad que se pretende superar.

La ya mentada ausencia de teorías globalizantes sobre las situaciones de transición crea dificultades adicionales. Se corre el peligro del **empirismo**: a falta de una teoría, podríamos provisoriamente presentar el transcurrir semicaótico de la transición como una serie cronológica o como un conjunto de hechos registrados y sistematizados por “temas”, según descriptores derivados de otros sistemas conceptuales (una teoría del subdesarrollo capitalista, una teoría de la modernización, una teoría del socialismo, etc.).

Si de interpretar se trata, la aplicación de valores predeterminados sobre lo que es correcto social o políticamente nos permitiría mostrar cuántas cosas “positivas” ocurren en la transición, y cuántas cosas “negativas” se dan al mismo tiempo.

Pero la tentación de “**describir sin evaluar**” es grande, pues es muy alto el riesgo de interpretar incorrectamente una totalidad a partir de algunos “hechos”, cuando la realidad es todavía la superposición de las contradicciones heredadas con las nuevas contradicciones y cuando todos los elementos de la sociedad están en algún tipo de transformación/readecuación de mayor o menor intensidad.

Una tentación alternativa, relativamente frecuente, es reemplazar la descripción analítica por la **imposición de un modelo ideal** de lo que la revolución “debe ser”. Dada una línea ideológica, se buscan (y generalmente

¹⁴ En estos años de revolución sandinista, lo que tenemos es peculiar: Por un lado se da un intento de crear las bases para una historia oficial, cuyo autor sería el FSLN, institucionalizado en el Instituto de Estudios del Sandinismo, pero sobre todo referida a la historia interna del FSLN mismo, cuya documentación comienza a ser analizada para producir trabajos sobre Sandino y su gesta libertaria, según una lectura desde la perspectiva histórica de la actual revolución popular sandinista. Pero, a la vez, el ejercicio de la disciplina histórica está abierto, incluso para el período de transición reciente. Una multiplicidad de científicos sociales (en general no historiadores) participan con enfoques muy diversos en la reconstrucción del proceso reciente de gobierno revolucionario. A esto se suman las innumerables aproximaciones a la historia de este período y del período de lucha pre-triunfo realizados por autores extranjeros que entran y salen de Nicaragua para explorar materiales y entrevistar a los sujetos vivos de este proceso. Hay, pues, una enorme y posiblemente inédita libertad de análisis a ocho años de gobierno revolucionario, cuyo principal obstáculo ha sido la misma guerra de agresión norteamericana.

En cierto período, ante la confirmación, incluso a nivel del discurso público, de que la Administración Reagan se proponía derrocar al régimen sandinista y acabar con su proyecto revolucionario, se generó un entendible pero por momentos excesivo celo por el manejo de información (militar, económica, demográfica, social) que se consideraba podía ser de utilidad al enemigo. Sin embargo, los intentos de institucionalizar el secreto de estado no se extendieron efectivamente más allá del área militar.

se encuentran) rasgos, datos, “hechos”, que apoyarían la idea de que **esta** revolución finalmente corresponde a tal o cual caracterización dentro de un sistema clasificatorio predeterminado. Aquí juega un papel fundamental la ideología. Tendemos a ver o a privilegiar lo que consideramos “positivo” o “negativo”, según nuestro punto de vista.¹⁵

Otra posibilidad (la que aquí proponemos) es la de teorizar la revolución como un devenir complejo, no encasillable en la concepción de una sociedad estructurada en proceso de reproducción, en el que se va gestando, a través del desarrollo de múltiples contradicciones, **la revolución-que-será**, hoy presente bajo la forma de tendencias muchas veces contradictorias y revertibles, a veces conducidas por sujetos-agentes concretos y concientes, a veces realizadas a través de múltiples procesos ciegos, resultantes de la interacción social, cultural y política de sectores orientados por proyectos particulares o sectoriales o bien simplemente respondiendo a lógicas de comportamiento diferenciadas.

Una tal teorización es, de hecho, tentativa, sujeta a rectificación en tanto el desarrollo objetivo va haciendo efectivas posibilidades no advertidas, o nos muestra un sentido no perceptible en la época.

Obviamente, la interpretación tentativa acerca de la naturaleza de la revolución estará atada al tipo de abstracción que se haga en el análisis. Según qué elementos, qué rasgos se resalten, surgirá una u otra caracterización de la revolución. Y, como decíamos más arriba, en ese semicaos, semiorden de la transición, es posible visualizar varias revoluciones, todas convincentes si nos atenemos a las evidencias presentadas para ilustrar lo que se afirma.¹⁶

En otros términos, si el “dato científico” es una construcción, enmarcada en un sistema conceptual, que estructura las evidencias sobre los hechos, enfrentamos otro problema: la ausencia de una teoría de los procesos de transición parece dejar relativamente “libre” la selección de evidencias y su interpretación como datos.

Sin embargo, para avanzar en la comprensión de estos procesos no hay más alternativa que tomar decisiones provisorias, que permitan ir sustentando generalizaciones cada vez más aceptables, en base a teorías generales e investigaciones empíricas, tomando cuantos recaudos sea posible para controlar la subjetividad de las interpretaciones.

Algunas hipótesis para nuestro trabajo sobre Nicaragua

¹⁵ Así, para algunas corrientes de izquierda en Nicaragua, la RPS sería una revolución pequeño-burguesa, que finalmente elude el paso al socialismo y transa con la burguesía.

¹⁶ De hecho, más allá de las intenciones de los investigadores, las diversas descripciones/interpretaciones del curso de la revolución se convierten en otros tantos discursos que compiten no solo en el campo académico de la verdad histórica sino también en el campo político-ideológico, sin que pueda siempre discernirse entre contenidos de verdad y manipulación propagandística para uno u otro proyecto político.

Nuestro primer intento de reconstrucción de ocho años de transición en Nicaragua genera la visión de “una” de las revoluciones, existente como tendencia compleja operante en el desarrollo histórico actual de Nicaragua. Esta revolución, profundamente democrática y justa, intenta concretarse en medio de un campo de fuerzas internas y externas que pugnan – concientemente en algunos casos, inconcientemente en otros- por uno u otro “proyecto” (incluido el del imperialismo) de nueva sociedad.

Un análisis más completo requeriría presentar sistemáticamente las “otras” revoluciones que podrían resultar de esta época de la historia del pueblo nicaragüense. Útil sería presentar también los procesos que mantienen viva la posibilidad de un regreso al sistema predominante en Centro América, movilizado por poderosas fuerzas externas, pero también por agentes internos.¹⁷

Sobre la base de una pluralidad de historias de “la” revolución, se podría luego avanzar con mayor fuerza analítica hacia una síntesis –articuladora y no homogeneizadora- que refleje tanto las contradicciones reales del proceso como la contraposición de proyectos, marcos teóricos o ideas que existen sobre esta revolución.

Así, mientras en nuestro propio intento nos centramos en el desarrollo del proceso revolucionario desde la perspectiva de la construcción de una democracia fundada en la hegemonía popular, sería también posible hacerlo desde la perspectiva de la delimitación del protagonismo entre estado y sociedad civil en el terreno de la economía, o centrarlo en el papel de la organización revolucionaria y su modo de ejercer el poder (del vanguardismo a la hegemonía y construcción de consensos), o desde la perspectiva del cambio de contenido de los derechos de propiedad, o desde la perspectiva de la evolución en la cultura política a raíz del proceso revolucionario, etc. etc.

No se trata tanto, en cada caso, de identificar “proyectos” y sus sujetos (aunque esto también puede estar operando) tanto como contradicciones reales de un proceso cuyo sentido se va determinando según el juego de fuerzas y las velocidades de cambio y resistencias que va generando la revolución de la sociedad, en el marco de una matriz histórica sin la consideración de la cual la comprensión del proceso será siempre incompleta.

Si hemos elegido una entre todas las versiones posibles, es a partir de nuestra apreciación de que ésta es la revolución que está planteando una nueva alternativa a la historia de la revolución socialista y de la democracia en América Latina y en el mundo, y que por lo tanto debe destacarse.

¹⁷ La administración norteamericana tiene un proyecto para el devenir futuro de la revolución en el que, para extinguirse a través de un conflicto de baja intensidad, ésta debería concretarse como una revolución de minorías dogmáticas, estatizante, con un ejercicio arbitrario del poder, pero sobre todo alienada de las masas, agotadas por la crisis económica, por el asedio y la sensación de impotencia ante el poderoso enemigo externo.

Esta propuesta, obviamente, plantea nuevos problemas. Ante tanto “relativismo”, ¿cómo determinar “científicamente”, tan objetivamente como sea posible, la naturaleza de la transición en Nicaragua? Por lo pronto, consideramos que la objetividad no puede ser garantizada por ningún autor individual, pues será el resultado de un proceso colectivo, de contraposiciones, avances y rectificaciones. Pero sí creemos que un intento pretendidamente objetivo comienza por explicitar el método de reconstrucción histórica y reconocer, hasta donde es advertible de antemano, las limitaciones del mismo. Un primer resguardo, elemental, para nuestra mayor objetividad, es que no intentamos encontrar las claves para establecer la naturaleza de la revolución en el discurso y las definiciones de sus líderes. El análisis de tal discurso es fundamental, pero es el más común, generalmente atribuyendo a dichos líderes la capacidad omnímoda de hacer exactamente lo que pretendían, de saber a cabalidad qué es lo que están haciendo, y de expresar únicamente la verdad completa según su percepción del mundo.

Aún si superáramos estas idealizaciones (de uno u otro signo), y encaráramos el análisis del discurso como corpus básico para definir la naturaleza de esta revolución, eso sería insuficiente. Dado el pragmatismo mostrado por los líderes revolucionarios en Nicaragua, en una situación tan fluida como la de estos ocho años, donde la coyuntura va condicionando respuestas específicas, sin relación inmediata con una estrategia analítica coherente y sistemática que prefigurara todas y cada una de esas coyunturas, sería imposible no encontrar contradicciones tanto en el discurso como en las acciones a lo largo del tiempo, desde la perspectiva de la búsqueda de un modelo o proyecto cerrado. Esas contradicciones no son más que el reflejo de esa relación compleja entre sujeto y proceso, entre proyecto y realidad.

El discurso adquiere un sentido diverso, que buscamos determinar, en el contexto del proyecto-en-acto que se materializa en el proceso mismo. Efectivamente, una declaración, una interpelación revolucionaria son también “hechos”, pero su análisis debe realizarse dentro de la trama compleja del proceso de conjunto.

Este énfasis en “lo real”, en los hechos no discursivos, presenta enormes dificultades a las cuales nos referiremos en el siguiente acápite, pero lleva a despersonalizar al sujeto de la revolución, y plantea, como cuestión a resolver en la investigación, la determinación misma del sujeto revolucionario.

4. ALGUNOS PROBLEMAS METODOLOGICOS DERIVADOS DE LAS FUENTES A UTILIZAR

El devenir histórico-coyuntural debe reconstruirse según la lógica propia de cada proceso, para sacar a luz la dialéctica de sus contradicciones específicas. Esa lógica difícilmente pueda captarse en una primera aproximación, so pena de meramente “redescubrir” las propias teorías del investigador. Tampoco puede garantizarse dicha captación en base a una posible “cronología

empírica”, dado que la selección y exposición de los “hechos”¹⁸ responde siempre a criterios determinados por una visión (teórica o ideológica) de la realidad.

Este problema metodológico sólo puede encararse mediante **aproximaciones sucesivas**. En una primera aproximación, la masa de datos relativos a acontecimientos ocurridos (efectiva o supuestamente) es cribada según criterios teóricos más o menos parciales o bien a partir del ordenamiento que la propia vivencia de los procesos ha ido sintetizando en la mente del investigador, o una combinación de ambos.

En una segunda aproximación, la teoría o visión que orienta el análisis y reconstrucción de los hechos debe ser ya el resultado de una síntesis entre conceptos generales acerca de los procesos de transición (tal vez especificados por una primera caracterización del tipo de transición estudiado), y de la investigación empírica (reconstrucción inicial de los hechos) realizada en primera instancia.

En una tercera aproximación, nuevos datos son buscados, para afirmar o cuestionar los “hechos” previamente detectados. En general los “hechos” son puestos en duda y cribados por la nueva visión, redefiniendo en muchos casos su contenido fáctico y/o su sentido o significación para el gran-proceso de transición social. A la vez, las hipótesis de trabajo son revisadas en su sistematicidad, evitando caer en el recurso fácil de plantear nuevas hipótesis que se ajusten a las evidencias o de dejar de lado evidencias que no sustenten las hipótesis iniciales.

En esto se hace necesario diferenciar entre el devenir mismo y lo que podríamos denominar la **Revolución como totalidad en proceso**. En otros términos: ¿cómo determinar la “naturaleza” actual o tendencial de la RPS a partir del estudio de su devenir?

¿Qué fuentes utilizar para éste propósito? Cabe pensar en testimonios, dado que la mayoría de los actores mismos del proceso están vivos y en funciones. O pensar en la documentación pública y no pública que van produciendo el estado y las más diversas organizaciones sociales.

En nuestro caso, no por una supuesta superioridad intrínseca, sino por ser una de las fuentes menos utilizadas, que en todo caso consideramos pertinente dado el carácter reciente del devenir a investigar y la necesidad de buscar las estructuras en la coyuntura, y sin dejar de lado el análisis de documentos de todo tipo disponibles, hemos elegido a las noticias periodísticas como materia prima privilegiada en nuestra aproximación.

¹⁸ Estamos adoptando la definición de “hechos” planteada por Mario Bunge: “todo aquello de lo que se sepa o se suponga - con algún fundamento- que pertenece a la realidad”, que incluye diversos tipos: acontecimientos, procesos, fenómenos y sistemas. Ver M. Bunge, La investigación científica, Ariel, Barcelona, 1980, en especial la parte IV.

El procedimiento de reconstrucción del proceso real de la RPS, a partir del discurso periodístico, presenta obvias dificultades metodológicas. En ánimo de resolverlas no por la vía de definiciones sino de contribuir a una búsqueda colectiva en este encuentro, intentaremos explicitar algunas hipótesis metodológicas subyacentes en el trabajo que ya venimos realizando.¹⁹

4.1 La difícil reconstrucción de los hechos

Para plantear los problemas de trabajar con estas fuentes (pero también con otras fuentes alternativas), proponemos diferenciar, en primer término, entre hechos-empíricos y hechos-reconstruidos; en segundo lugar, entre hechos singulares y series fácticas; en tercer lugar, entre hechos fundantes y hechos antecedentes o consecuentes (de los fundantes) dentro de una serie fáctica; y en cuarto lugar, entre hechos (o series) en general y determinaciones constitutivas.

Por “**hechos-empíricos singulares**” nos referiremos a las percepciones de situaciones **reales** de corta duración (un anuncio, un acto político, una batalla, etc.) que normalmente detonan esas reconstrucciones denominadas **noticias**²⁰ (periodística las más de las veces, pero también rumores, etc.).

Aunque no los excluye, en general la noticia no responde a los procedimientos de reconstrucción de los hechos propios de la investigación científica. Si bien en este tipo de reconstrucción operan efectos análogos a los antes mencionados, por la acción de visiones previas, una diferencia fundamental es que dichas visiones raramente son teorías científicas.

Por otra parte, por el propio concepto de eficacia que caracteriza la producción de noticias, rara vez se da la recurrencia de varias aproximaciones, y la primera es la que sale a la luz. Sin embargo, visto no como “una noticia-un hecho”, sino como “complejo de noticias-complejo devenir social”, hay recurrencia, reafirmación y eventualmente rectificación de las visiones sobre la totalidad a la cual alude el complejo de noticias.

En esta discusión reservaremos el término “**hecho reconstruido**” a secas para el que lo ha sido siguiendo las pautas de la investigación científica. En todo caso, se intenta despejar los aspectos subjetivos de toda percepción, aunque es evidente la imposibilidad de una reconstrucción totalmente ajustada al hecho real. **Siempre las reconstrucciones son aproximaciones.**

¹⁹ Un adelanto de este trabajo se encuentra en José Luis Coraggio y Rosa María Torres, La revolución en Nicaragua. Transición y crisis política (1979-1986), Editorial El Conejo, Quito, 1987. También puede verse José Luis Coraggio, Nicaragua: revolución y democracia, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1985.

²⁰ Obviamente, puede haber “noticias” que suponen o deliberadamente inventan un hecho inexistente, de lo cual no necesariamente es prueba el desmentido.

Por ello, si hablamos de contrastar “lo que realmente pasó en Nicaragua” con las noticias y visiones producidas en la misma Nicaragua y en otros países, estaremos efectivamente contrastando dos reconstrucciones, una que intenta responder a métodos científicos y que se apoya en una concepción de la totalidad social en transición, resultante de varias aproximaciones recurrentes,²¹ y otra que responde a la lógica de la producción de noticias.

Esta contrastación entre una reproducción intencionalmente científica de los hechos y las representaciones que de los mismos hacen diversos medios o personas, contribuye a determinar no sólo la naturaleza de la RPS sino algunos aspectos de la naturaleza de la sociedad (la misma Nicaragua u otras) en la que se produce el discurso sobre la revolución sandinista.

Esto es posible en tanto los “hechos empíricos” no son unívocos en su significado, sino que éste es resultado de una interpretación orientada por el marco categorial que constituye un verdadero “sentido común”. La posibilidad de que en cada sociedad nacional y coyuntura coexistan varios “sentidos comunes” será tenida en cuenta en tanto nos proponemos explorar la diversidad de visiones que distintos agentes sociales tienen sobre la RPS.²²

Este aspecto de la realidad investigada casi “sobre la marcha”, es esencial para la realimentación de la práctica política, preocupación central de esta ponencia. En esto estamos presuponiendo que, al menos en el largo plazo, es mejor que tal realimentación sea hecha a partir de una percepción lo más objetiva posible de la realidad.

Cabe, sin duda, señalar que esto puede no ser así en situaciones – impredecibles, por lo demás- en que una realimentación “realista” lleve a fracasos, mientras que una basada en mitificaciones o visiones ideológicas de determinados aspectos de la realidad conduzca a lograr “lo imposible”. De hecho, hay quienes afirman la necesidad de una “etapa dogmática” en todo proceso revolucionario.

En todo caso, cualquier lectura científica de la RPS responderá básicamente a alguna aproximación (no exenta de núcleos ideológicos) a la tópica teórica de la transición revolucionaria, vista como problemática amplia que se ha ido conformando a partir de las experiencias revolucionarias, y no como conjunto de “leyes que regirían toda transición social desde el capitalismo”.²³ En tal sentido, un resguardo importante (no una garantía) de objetividad será

²¹ Sobre la base inicial de las noticias, en este caso, pero siempre contrastando con otras fuentes (documentos, interpretaciones, testimonios, otras investigaciones históricas, etc.) buscando y no ocultando evidencias que difieran de las primeras fuentes consultadas.

²² En esto nos basamos en: Franz Hinkelammert, “Democracia, estructura económico-social y formación de un sentido común legitimador”, en J.L. Coraggio y C.D. Deere (Eds.), La transición difícil: La autodeterminación de los pequeños países periféricos, Siglo XXI-CRIES, México-Buenos Aires, 1987.

²³ Sobre este tema ver: José Luis Coraggio y Carmen Diana Deere, “Las condiciones de la transición en los pequeños países periféricos”, en La Transición difícil (op.cit.).

explicitar la concepción teórica que inicia/acompaña/resulta del proceso de investigación histórica contemporánea.

4.2 Series fácticas y determinaciones

Por “**series fácticas**” nos referiremos a sucesiones de hechos articulados que **en su conjunto** constituyen un hecho complejo o compuesto. No necesariamente una serie fáctica corresponde a lo que denominamos “proceso”, pues puede ser sólo el despliegue de un acontecimiento singular, que nunca es realmente instantáneo, o bien incluir la articulación de varios procesos.

Por “**hechos fundantes**” nos referiremos a hechos destacados por su relevancia constituyente (ver más abajo) **dentro de una serie fáctica**.

[ejemplo: promulgación de la Ley de Reforma Agraria dentro de la serie fáctica “relaciones sociales agrarias”].

Los hechos que componen tales complejos no deberán ser todos del mismo **orden societal** (por ejemplo, el complejo “relaciones sociales agrarias” no se determina solamente en base a la promulgación de las leyes de reforma agraria, la organización de los productores agrarios, las sucesivas entregas de tierra, las políticas de precios al productor, etc. sino que incluye la organización de la defensa militar de las cooperativas, la concepción oficial del “sujeto histórico”, el desarrollo ideológico del campesinado, el ejercicio del poder local, las condiciones ambientales, etc.) ni de la misma **especie** (discurso, actos legales, despliegue de fuerzas, actos productivos, etc.). Tampoco hay razón para que los hechos fundantes sean siempre de determinado orden o especie.

Visto así, las **determinaciones constitutivas** (como aspectos relativamente permanentes que establecen la naturaleza específica de una formación social) se construyen a través de serie fácticas que tienen una extensión temporal amplia, tomando forma y consolidándose a través de hechos que contribuyen a definirla (unos como fundantes, otros como antecedentes o como repercusiones de los fundantes).

Es dentro de este marco, que distinguimos ciertos hechos como “fundantes” en el sentido que su contribución a la determinación de un aspecto central de la revolución es decisiva, o bien que marca un hito desde el cual otros hechos (antecedentes o posteriores) cobran nuevo sentido.

Obviamente, no cualquier conjunto de eventos es efectivamente **la contrapartida fáctica compleja de una determinación constitutiva de esa totalidad que llamamos revolución**. Parte fundamental del trabajo científico

de reconstrucción y determinación del devenir histórico es establecer dichas series.

Por lo demás, cabe la posibilidad de que el complejo fáctico sea una serie de hechos contradictorios en su sentido. Esto no es problema si se puede verificar la predominancia efectiva o tendencial de una u otra línea de fuerza como para definir una determinación.

[por ejemplo, la naturaleza socio-política de la reforma agraria desde la perspectiva del papel efectivo de campesinos y empresas estatales fue ambigua en los hechos y no se definió fácticamente en Nicaragua hasta que no se produjo el “giro” de la reforma agraria, cuyo hecho fundante no fue el anuncio de la voluntad del FSLN de entregar masivamente tierra a campesinos parcelarios, sino la nueva relación que se estableció entre las movilizaciones campesinas por la tierra y el gobierno revolucionario. Este hecho empírico (una rápida sucesión de movilizaciones y las correspondientes respuestas positivas del gobierno y el FSLN) tuvo antecedentes durante varios años, incluidas las declaraciones del gobierno y las organizaciones campesinas, pero debe destacarse la resistencia campesina a las políticas estatales, bajo la forma de apoyo a la contrarrevolución y de boicot a la producción. A su vez, la consolidación de ese giro iba a requerir un período de varios años].

5. EL PROYECTO SOCIAL REVOLUCIONARIO Y LAS DETERMINACIONES CONSTITUTIVAS

A diferencia de un proyecto-plataforma programática, entendemos por **proyecto revolucionario virtual** el que se va gestando, desarrollando, rectificando y realizando a través de la práctica social revolucionaria. Su concreción se va dando a través de series fácticas que hacen efectiva una “**determinación constitutiva**” de la revolución en un período dado, suficientemente prolongado como para que pueda haber estructuración y reproducción de las condiciones de tal determinación.

Tal determinación puede haber sido programada e implementada conscientemente y como tal ser el resultado de una anticipación de todos o parte de los sujetos revolucionarios. Puede también ser el resultado no anticipado de la interacción social, del confrontamiento de fuerzas con o sin proyectos anticipados particulares. O puede ser una combinación de ambas posibilidades.

Entendemos que una determinación es en principio (hipotéticamente) constitutiva de la sociedad (y no meramente accidental) cuando:

- a) está fundada en una serie-fáctica y no meramente en hechos singulares
- b) su reproducción se comienza a procesar de manera socialmente endógena,
y

- c) es una determinación del sistema social que –de por sí o en combinación con otras- lo diferencia estructuralmente de otros sistemas.²⁴

Al pensar en términos de “**sistemas**” sociales (momento necesario del análisis, aunque contradictorio con el concepto de transición), implicamos que existe, aunque con amplios márgenes de variación empírica en su realización, una solidaridad o coherencia necesaria entre las diversas determinaciones constitutivas del todo social. Esto implica también que el contenido de una determinación no puede estar dado exclusivamente por su propia existencia, sino que es un producto relacional, resultado del conjunto.

[Ejemplo: la propiedad privada, idéntica en términos jurídicos, no tiene el mismo contenido en Nicaragua que en Costa Rica, pues su ejercicio está sobreconformado por la correlación de fuerzas políticas y las formas que toma allí la lucha política misma].

En esta conceptualización el “proyecto social” no se limita a una prefiguración programática (por tanto ideal) de sociedad futura, que pasaría a ser “historia” una vez realizado. Dada la opacidad de la realidad, por un lado, y su resistencia a la transformación conciente, por el otro, el proyecto debe ser un objeto permanente de investigación en la práctica revolucionaria. Aún si como programa se mantuviera formalmente igual, mientras haya proceso revolucionario nunca se llega a su instauración definitiva ni por tanto a la reproducción automática del mismo como mera imagen de la realidad efectiva.

Otra posibilidad es que el o los sujetos revolucionarios revisen, modifiquen parcialmente o sustituyan la prefiguración original. Si ésta era de un elevado grado de abstracción (por ejemplo, basada en principios), posiblemente tendrá una larga vigencia histórica, pero a la vez será una guía “límite” para la acción revolucionaria de transformación social, dada la ausencia de mediaciones entre sus proposiciones cuasi universales y las alternativas prácticas que enfrentan los agentes sociales. Si, en cambio, se trata de un proyecto analítico, con muchas especificaciones y particularizaciones, e mismo proceso puede volverlo obsoleto en poco tiempo (o bien convertirlo en camisa de fuerza para la creatividad revolucionaria)

5. NOTA FINAL

De algún modo, lo que hemos intentado en esta ponencia es enfatizar una de las vías posibles para orientar el trabajo histórico sobre nuestras sociedades (y, eventualmente, de lo urbano) en ellas: hacerlo mirando al futuro, es decir,

²⁴ O sea que, en ausencia de esa determinación, estaríamos en presencia de otro sistema o de una variación estructural dentro de un espectro de regímenes que denominamos sistema, según sea la conceptualización utilizada. Aquí también se hace evidente el papel de la teoría en la caracterización del proceso analizado. Para muchos, Nicaragua está en transición al socialismo, para otros es un mero capitalismo de estado, para otros está en construcción un régimen de democracia sustantiva, y no faltan quienes afirman que es un régimen comunista.

desde la perspectiva de la constitución inacabada de estas sociedades como todos estructurados, sujetos a leyes específicas de reproducción.

Hacer historia “en caliente” implica una pesada tarea: la de desbrozar la masa de evidencias que inundan la realidad cotidiana del investigador y el procesamiento simultáneo de múltiples cadenas causales superficiales, en el contexto de estructuras no menos opacas por su actualidad. Pero también implica luchar contra el propio subjetivismo, acentuado por el hecho de que las interpretaciones sobre la historia reciente entran muy directamente en la lucha política.

Hacer historia en un continente en transición, desde la perspectiva de su desarrollo futuro, nos parece fundamental para contribuir a hacer real la unidad teoría-práctica, lo que implica asumir la tarea de intentar nada menos que la reconstrucción de la totalidad social en movimiento y sus tendencias actuales y posibles, desde una actitud activa, comprometida con el curso de los acontecimientos.